

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS  
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACA-  
BOYACA

Primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso: SUCESION INTESTADA  
Radicado: 155723184001-2019-00107-00  
Demandante: EDUARDO MAHECHA  
Causante TITO MAHECHA

Término de Traslado: Tres (3) días

Fijación en Lista: Un (1) día

**Traslado:** De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 319 del C.G.P., se corre traslado del recurso de reposición presentado por el los interesados reconocidos en el proceso antes referenciado frente al auto del 22 de febrero de 2021.

Vence: 05 de marzo de 2021, a las 6:p.m.



Neyla Adalgiza Bautista Serna  
Secretaria